

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

24437 *Real Decreto 1088/2022, de 30 de diciembre, por el que se declara el cese de don Juan Antonio Xiol Ríos como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Juan Antonio Xiol Ríos como Magistrado del Tribunal Constitucional nombrado a propuesta del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN